

## Licencias medicas un tema que termina en destitución



### **Municipalidad de Los Vilos ordena destitución por ?Caso Licencias Médicas?**

Municipalidad de Los Vilos procedió a notificar la destitución tras finalizar un sumario administrativo derivado del denominado ?Caso Licencias Médicas?, investigación originada por una denuncia de la Contraloría General de la República.

En este contexto, en el que funcionarios públicos salieron del país haciendo uso indebido de ese beneficio, la Municipalidad de Los Vilos inició una tramitación con estricto apego a las normas y resguardo del debido proceso, siendo este el primer sumario administrativo por este caso, aceptando la propuesta de aplicar la sanción de destitución por infracción grave al deber de probidad a un funcionario que salió del país haciendo uso de licencia médica, sin perjuicio de los recursos que le asisten.

Al respecto, el alcalde de Los Vilos Christian Gross Hidalgo manifestó que ?nuestro municipio está comprometido con la prioridad administrativa y también con la transparencia. Es por eso que se han ido resolviendo algunos de los sumarios asociados a 13 funcionarios que hicieron uso de licencia médica y viajaron al extranjero. Hace poquitos días he firmado el decreto que aplica para un caso la medida de destitución y esperamos por supuesto que sigan avanzando estos procesos sumariales para que efectivamente prácticas como esta se investiguen, si corresponde se sancionen y por supuesto se apliquen las medidas que correspondan porque insisto, y es muy importante esto, que este tipo de situaciones deben ser por supuesto investigadas tal como lo ha planteado la Contraloría General de la República?

Asimismo, la autoridad comunal precisó que ?seguimos avanzando como comuna, por supuesto, con transparencia, con prioridad hacia nuestros vecinos y vecinas que es el norte que queremos plantear como municipalidad de Los Vilos de manera permanente? Este primer caso marca un precedente claro respecto a la probidad que deben regir el actuar de todo funcionario municipal, reafirmando el compromiso de la administración con la transparencia y la integridad del servicio público.

En esa misma línea hasta el día 28 de octubre del año 2025., en la comuna de Combarbalá no se a entregado información con respecto a sumarios considerando que el listado esta hace mas de dos meses en poder de la primera autoridad.

Que hicieron uso de licencia médica y viajaron al extranjero.